



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



139

TRD 102.12.04

ANÁLISIS DEL SECTOR



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



TRD 102.12.04

ANÁLISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA

El objeto del proyecto a contratar es: **"SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, PROVISIÓN Y RECARGA DE IMPRESORAS, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de Saravena, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y a lo descrito dentro de la "Guía para la Elaboración de estudios del sector" elaborada y publicada por Colombia Compra Eficiente, se presenta para el presente proceso de **selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa**, el estudio del sector, con el tratamiento especial que la guía dispone para el caso en concreto.

CLASIFICACIÓN CIIU

En Colombia, los elementos de papelería, oficina e inmobiliario, se clasifican bajo el **Código CIIU 4761**, que corresponde a "Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados". El **Código CIIU 4741**, que corresponde a "Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones, en establecimientos especializados".

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web: www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
PRODUCTO	44122107	Grapas
	44122104	Clips para papel
	44122018	Insertos o pestañas para archivos
	44122002	Protectores de hojas
	44121905	Almohadillas de tinta o estampillas
	44121904	Repuestos de Tinta
	44121716	Resaltadores
	44121706	Lápices de Madera
	44121701	Bolígrafos
	44121618	Tijeras
	44121615	Grapadoras
	44121613	Removedores de grapas (saca ganchos)
	44121510	Sellos para correo
	44111905	Tableros de borrado en seco o accesorios



TRD 102.12.04

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
	44103103	Tóner para impresoras o fax
	44101809	Calculadoras de escritorio
	44101602	Máquinas perforadoras o para unir papel
	43211802	Almohadillas (pads) para mouse
	43211708	Mouse o bola de seguimiento para computador
	43211706	Teclados
	31201512	Cinta transparente
	14111823	Formatos o libros de control
	14111818	Papel térmico
	14111530	Papel de notas autoadhesivas
	14111519	Papeles cartulina
	14111506	Papel para impresión de computadores

1.1. ASPECTOS GENERALES

Mediante la presente, se elabora el Análisis del Sector Económico y de los Oferentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, que las entidades estatales deben hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgo.

En atención a lo anterior se procede a analizar las tres áreas fundamentales a saber:

- a) Análisis del Mercado
- b) Análisis de la Demanda
- c) Análisis de la Oferta.

1.1.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
COMERCIO

1.1.2 Regulación Técnica:

En el mercado existe la oferta de estos bienes, de acuerdo con las características y las especificaciones técnicas que exigen los compradores.

1.2 MARCO REGULATORIO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991

- **Artículo 2:** Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.





TRD 102.12.04

- **Artículo 209:** La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.
- **Artículo 311:** Al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

LEY 594 DE 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.

Decreto Municipal N° 04 de 2021. Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación, supervisión e interventoría de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.

Decreto Municipal N° 35 de 2024. Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación.

Decreto Municipal 001 de 2026. Por medio de la cual se establecen las cuantías de contratación pública en el Municipio de Saravena, Departamento de Arauca, durante la vigencia fiscal 2026.

Acuerdo Municipal No.05 de 2024. Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Saravena 2024 - 2027 y se dictan otras disposiciones.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.1 ANALISIS DE PRECIOS

De conformidad con el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención al literal d. del numeral 2 de la Circular 3-2013-000162, sobre los lineamientos para la elaboración de estudios previos y el numeral 1 de la Circular 3-2013-133, para establecer el valor estimado del contrato, se tuvo en cuenta el análisis de estudio de mercado, cuya información fue solicitada a comerciantes del municipio.

El presupuesto estimado se realizó, a través de precios históricos y precio expertos. El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$230.519.400,00)**; incluido IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos indirectos.

Para determinar el valor del presupuesto oficial destinado para esta contratación, el municipio Saravena, solicitó cotizaciones a los proveedores de la región que comercializan con elementos similares, se recibieron tres (03) cotizaciones, las cuales hacen parte integral del presente estudio previo. De esta manera, se realizó un análisis a las cotizaciones presentadas para determinar el valor que nos servirá para establecer el valor apropiado para cada ítem el cual se resume así:





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



143

TRD 102.12.04

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DETALLE	UNIDAD	CANT.	V. UNIDAD	VALOR TOTAL
1	44121706	Lápiz Mina Negra HB - Mina tipo HB - dureza media, ideal para escritura y dibujo general. - Composición: mezcla de grafito y arcilla, no tóxica. - Cuerpo: madera natural o material sintético ecológico, forma hexagonal o redonda, longitud aprox. 17.5 cm, diámetro 7 mm. - Recubrimiento: pintura no tóxica a base de agua. - Punta fácil de afilar sin astillarse. - Aplicaciones: uso escolar, profesional y artístico. - Producto no tóxico, apto para uso infantil.	Caja	60	\$ 19.000	1.140.000,00
2	44121905	Almohadilla Dactilar - Tinta de secado rápido. - Forma redonda de 7 cm de diámetro. - Ideal para toma de huellas digitales.	Unidad	60	\$ 13.000	780.000,00
3	44121905	Almohadilla para sellos. Cojín de látex para sellos mediano. Reentintable. Estuche plástico resistente. Medidas: Largo 6,8 Cms, Ancho 11,5 Cms, Alto 1,5 Cms, Peso: 29 gr.	Unidad	20	\$ 25.000	500.000,00
4	44121510	Sello consecutivo. Especificaciones: Numerador automático ideal para cualquier oficina. Incluye tinta negra y almohadilla de repuesto. Material Metálico.	Unidad	5	\$ 110.000	550.000,00
5	44121510	Sello fechador. Bandas de 5 mm elaboradas en caucho de gran resistencia. Diseño ergonómico, impresiones nítidas. Ruedas plásticas que permiten el cambio anual de la fecha rápidamente.	Unidad	10	\$ 30.000	300.000,00
6	44121510	Sello Seco Personalizado Alto Relieve. Dimensiones: Largo x Ancho 14 cm x 6 cm. Diámetro 4 cm. Otros Tipo de sello Personalizado. Forma Circular o rectangular. Es personalizado Si Material Metal.	Unidad	3	\$ 260.000	780.000,00
7	31201512	Cinta adhesiva empaque transparente 48 mm x 40 mt.	Unidad	15	\$ 10.000	150.000,00
8	44121904	Tinta acuosa libre de aceites y de alta definición para el estampado de papeles o documentos, mediante el uso de tampones y almohadillas. Presentación de 30ml y nuevo dosificador flexible por goteo para mayor control de la tinta. Tintas intensas. Color: Negro.	Unidad	10	\$ 15.000	150.000,00
9	44122104	Clips con plastificado de colores. - Caja por 100 unidades. - Fabricados en acero recubierto con pintura plástica de colores. - No oxida ni mancha el papel.	Caja	200	\$ 6.500	1.300.000,00
10	44121618	Tijera en Acero Inoxidable. - Tamaño: 7.5 pulgadas. - Diseño ergonómico para mayor comodidad. - Hojas de acero inoxidable con filo duradero.	Unidad	60	\$ 26.400	1.584.000,00
11	44121701	Boligrafo desechable. - Tinta de secado rápido. - Presentación: 12 unidades. - Cuerpo plástico ligero y cómodo para escritura continua.	Caja	80	\$ 19.000	1.520.000,00
12	44121716	Resaltador desechable- Contenido de tinta entre 5g y 25g.- Punta cuadrada para subrayado preciso. - Presentación por 10 unidades.	Caja	30	\$ 43.000	1.290.000,00
13	44121615	Grapadora. - Capacidad para grapar hasta 20 hojas de papel bond de 75g. Base plástica resistente. - Compatible con grapas estándar 26/6.	Unidad	3	\$ 39.500	118.500,00





**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6**



144

TRD 102.12.04

14	44122107	Gancho tipo grapa 26/6. - Material: alambre metálico cobrizado. Presentación: caja por 500 unidades. - Tamaño estándar para uso de oficina.	Caja	150	\$ 7.800	1.170.000,00
15	44121613	Saca ganchos para grapa N° 10. - Material: metálico. - Peso entre 33g y 75g. - Diseño compacto y funcional.	Unidad	80	\$ 8.700	696.000,00
16	14111530	Taco notas adhesivas. - 100 hojas por taco. - Tamaños: 76x76 mm y 3x3 cm. - Colores variados.	Unidad	190	\$ 10.300	1.957.000,00
17	44122018	Banderines separadores de colores. - Material plástico. - Presentación: 100 hojas. - Colores surtidos para organización visual.	Unidad	230	\$ 5.600	1.288.000,00
18	44101602	Perforadora - Capacidad de perforación mayor a 18 hojas. - Depósito de residuos de 80 ml. - 2 perforaciones estándar.	Unidad	60	\$ 37.800	2.268.000,00
19	14111823	Libro auxiliar. - Tamaño: 255x34 cm. - 200 hojas con folio. - Tres columnas. encuadernación en pasta dura.	Unidad	40	\$ 46.500	1.860.000,00
20	14111519	Cartulina legajadora. Presentación: paquete por 50 unidades. Tamaño estándar.	Paquete	35	\$ 49.700	1.739.500,00
21	14111506	Papel bond tamaño carta. - Gramaje: 75 g/m². - Tamaño: carta. - Presentación: resma de 500 hojas.	UNIDAD	1190	\$ 31.400	37.366.000,00
22	14111506	Papel bond tamaño oficio. - Gramaje: 75 g/m². - Tamaño: oficio. - Presentación: resma de 500 hojas.	UNIDAD	80	\$ 34.600	2.768.000,00
23	14111818	Rollo de papel térmico para datáfono. - Medidas: 57 mm x 30 m. - Paquete por 8 rollos. - Compatibilidad con la mayoría de datáfonos.	Paquete	9	\$ 59.400	534.600,00
24	44111905	Tablero Acrílico. Pizarra Blanca Borrable. Marco de Aluminio 120 X 80cm. Incluye Borrador Magnético.	Unidad	25	\$ 390.000	9.750.000,00
25	43211708	Mouse USB Negro Ambidiestro. Sensor óptico de 1000 DPI para mayor velocidad. Conectividad USB para instalar y usar rápidamente. Diseño ambidiestro para la comodidad de todos. Diseño pensado en la forma natural de la mano.	Unidad	20	\$ 38.000	760.000,00
26	43211708	Mouse Ergonómico Vertical Inalámbrico 2.4G Recargable USB. Ancho 10 cm. Alto 9 cm. Largo 8 cm.	Unidad	15	\$ 145.000	2.175.000,00
27	43211802	Pad Mouse. Diseño Ergonómico. Soporte de Gel. Fabricación en acolchado de espuma liviana. Con unas dimensiones de 230 x 160 x 20 mm.	Unidad	80	\$ 42.000	3.360.000,00
28	43211706	Teclado. Color del teclado: Negro. Interfaz USB para fácil conexión con dispositivos. Cable de 1.5 m. 12 teclas programables para accesos.	Unidad	30	\$ 48.000	1.440.000,00
29	44101809	Calculadora Electrónica Digital. 12 dígitos. Auto Power Off. Tipo alimentación. Solar y pila. Colores Varios.	Unidad	12	\$ 48.000	576.000,00
30	44103103	TONER HP W1360A Rendimiento De La Página (Blanco Y Negro) Aproximadamente 1150 páginas al 5%. Margen De Temperaturas Operativas 15 a 25 °C. Dimensiones Mínimas (Anch. X Prof. X Alt.) 364 x 109 x 136 mm. Peso Del Embalaje Aproximadamente 0,74 kg.	Unidad	8	\$ 455.700	3.645.600,00
31	44103103	TONER HP CF280A NEGRO Rendimiento: 2560 páginas al 5 %. Durante el almacenamiento la humedad debe mantenerse entre los 10 a 90%RH. Compatibilidad con	Unidad	6	\$ 702.000	4.212.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



145

TRD 102.12.04

		hardware: M401dne, M401dw, M401n, M425dn, Para HP LaserJet Pro M401dn. Garantía 3 Meses.				
32	44103103	TONER HP CF289A Rendimiento: Hasta 5000 páginas al 5 %. Colores de impresión: Negro. Compatibilidad: HP LaserJet Enterprise MFP de la serie M528, Impresora HP LaserJet Enterprise de la serie M507. GARANTIA 3 Meses.	Unidad	11	\$ 1.458.000	16.038.000,00
33	44103103	TONER HP 78A Rendimiento de la página (blanco y negro) 2100 páginas al 5 %. Peso del embalaje 1,35 kg. GARANTIA 3 Meses.	Unidad	8	\$ 442.800	3.542.400,00
34	44103103	TONER HP CF283A. Rendimiento: 1500 páginas al 5 %. Impresora HP LaserJet Pro MFP M125 / MFP M127 / M201 / MFP M225. Garantía 3 Meses.	Unidad	8	\$ 453.600	3.628.800,00
35	44103103	TONER HP CF226A. Color: Negro. Tecnología: Laser. Rendimiento de la página (blanco y negro) 3.000 páginas al 5 %. Compatibles con: M402, MFP M426. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	5	\$ 1.166.400	5.832.000,00
36	44103103	TONER HP W1105A. Rendimiento de la página (blanco y negro) 1.000 páginas al 5 %. Peso Del Embalaje 1,3 kg. El cartucho de tóner HP 105A Negro Original LaserJet W1105A es compatible con impresoras HP de la serie LaserJet que admiten este modelo de cartucho. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	6	\$ 453.600	2.721.600,00
37	44103103	TONER M3550idn FS4200DN Kyocera. CONTENIDO NETO: 570g. DURACION: 12.000 páginas carta al 5% de cobertura. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	7	\$ 453.600	3.175.200,00
38	44103103	TONER SAMSUNGMLT-D203L SUÇ897ACCompatible con: Samsung ProXpress SL-M3370FDSamsung SL-M4070FRSamsung ProXpress SL-M4072FDSVida útil número de páginas con cobertura del 5 %Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	6	\$ 844.500	5.067.000,00
39	44103103	TONER HP CF287A. Compatible HP LaserJet Enterprise M506dn / MFP M527. Rendimiento de la página (blanco y negro) 7.000 páginas al 5 %. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	8	\$ 1.566.000	12.528.000,00
40	44103103	TONER HP CF237A. Rendimiento de la página (blanco y negro) 10.000 páginas al 5 %. Compatible con una amplia gama de impresoras, incluidas las HP LaserJet Enterprise M607 M608 M609 MFP M631 M632 M633. Peso aproximado. 2,6 kg. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	4	\$ 1.566.000	6.264.000,00
41	44103103	TONER HP W1332A. Tambor compatible con HP W1332A color Negro, con una capacidad de 15.000 páginas. Consumible apto para su uso en las siguientes impresoras HP: HP Laser 408dn, MFP 432 fdn. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	6	\$ 680.600	4.083.600,00
42	44103103	TONER HP W1510a. Rendimiento de la página (blanco y negro) 3000 páginas al 5 %. Consumible apto para su uso en las siguientes impresoras HP: Hewlett Packard LaserJet Pro 4103fdn. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	8	\$ 680.600	5.444.800,00
43	44103103	RECARGA TONER HP 78A. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo	Unidad	25	\$ 102.600	2.565.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



146

TRD 102.12.04

		de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 1500 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.				
44	44103103	RECARGA TONER HP 80A. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 2500 páginas al 5 % Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	25	\$ 102.600	2.565.000,00
45	44103103	RECARGA TONER HP 89A NEGRO. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 5000 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	30	\$ 172.800	5.184.000,00
46	44103103	RECARGA TONER HP 136A NEGRO Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 1100 páginas al 5 % Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	30	\$ 102.600	3.078.000,00
47	44103103	RECARGA TONER HP 83A. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 1500 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	30	\$ 102.600	3.078.000,00
48	44103103	RECARGA TONER HP 26 [®] . Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 3.000 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	30	\$ 172.800	5.184.000,00
49	44103103	RECARGA TONER 105 [®] . Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 1100 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	35	\$ 102.600	3.591.000,00
50	44103103	RECARGA TONER KYOSERA ECOSYS M 3550 idn Negro Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 12000 páginas al 5 % Incluye recoger el tóner en la oficina de la	Unidad	24	\$ 102.600	2.462.400,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



147

TRD 102.12.04

		Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.				
51	44103103	RECARGA TONER SAMSUN MLT-D203L, Negro. Recarga tóner compatible con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 3500 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	32	\$ 102.600	3.283.200,00
52	44103103	RECARGA TONER HP 87A Recarga tóner compatible con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 7000 páginas al 5 % Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	32	\$ 172.800	5.529.600,00
53	44103103	RECARGA TONER CF 237 ^a . Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 12000 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	32	\$ 172.800	5.529.600,00
54	44103103	RECARGA TONER W1332A. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 14000 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	32	\$ 102.000	3.264.000,00
55	44103103	Recarga TONER HP W151A. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 14000 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	32	\$ 102.000	3.264.000,00
56	44103103	RECARGA SISTEMA CONTINUO PARA IMPRESORAS BROTHER Tintas de alta calidad dye y pigmentadas. Recarga de Cian, Magenta Yellow, black. Rendimiento de la página (color y negro) 200 páginas al 5 % Garantía 1 mes.	Unidad	130	\$ 99.000	12.870.000,00
57	44103103	RECARGA SISTEMA CONTINUO EPSON. Tintas de alta calidad dye y pigmentadas. Recarga de Cian, Magenta Yellow, black. Rendimiento de la página (color y negro) 200 páginas al 5 %. Garantía 1 mes.	Unidad	130	\$ 99.000	12.870.000,00
58	44122002	Carátula Policover Transparente, tamaño carta x 50 unidades. Material: Plástico/Polímero de alta resistencia y flexibilidad.	Unidad	4	\$ 37.000	148.000,00
VALOR TOTAL						\$ 230.519.400,00





TRD 102.12.04

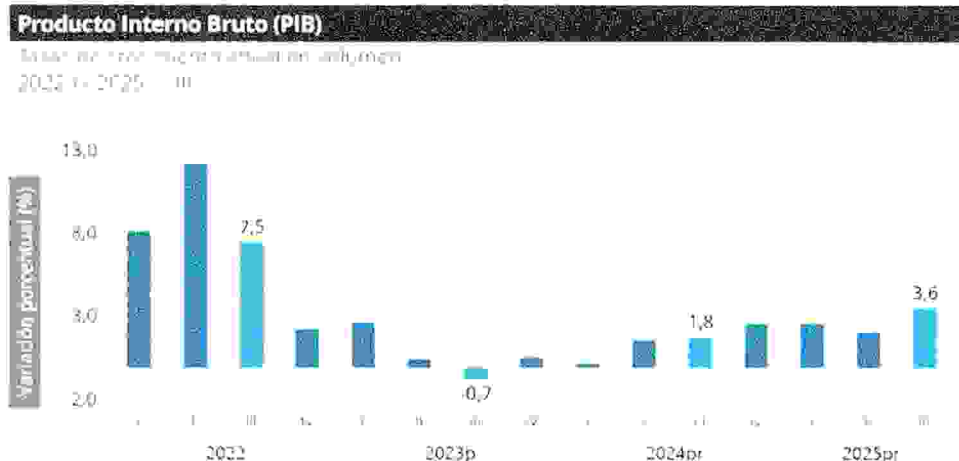
2.3. ANÁLISIS FINANCIERO

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL

El Producto Interno Bruto (PIB) nacional es el valor total de todos los bienes y servicios finales que se producen dentro de un país durante un período determinado, normalmente un año o un trimestre.

Información tercer trimestre 2025pr

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB, T

Imagen No. 1

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).





TRD 102.12.04

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	9,7	7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,9	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,8	0,7	0,7
Construcción	1,5	2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ²	5,6	5,1	0,7
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,8
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,8
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1,1	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	6,0	4,3	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	0,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: ¹INEC ²INEC ³INEC

Imagen No. 2



TRD 102.12.04

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 4,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 9,4%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 5,2%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,4%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 9,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación



TRD 102.12.04

de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,7%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,4%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 2,9%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Elaboración de productos alimenticios ²	4,1	4,1	0,4
Fabricación de productos textiles ³	9,4	6,5	1,5
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	0,5	1,0	1,4
Cogeneración, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	5,2	1,4	2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	2,4	2,8	0,4
Fabricación de muebles, colchones y somieres, otras industrias manufactureras	9,2	6,4	2,9
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5

Fuente: DANE - PIB I

Imagen No. 3

Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.



TRD 102.12.04

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Comercio al por mayor y al por menor ¹	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor ¹	5,6	5,1	0,2

Fuente: DANL PIB 1

Imagen No. 4

1.2.3. Exportaciones

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, las exportaciones crecen 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 1,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Exportaciones	2,2	1,4	1,5

Fuente: EBANE PIB 1

Imagen No. 5





TRD 102.12.04

1.2.4. Importaciones

En el tercer trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Importaciones	10,0	10,6	2,4

Fuente: DANE PIB 1

Imagen No. 6

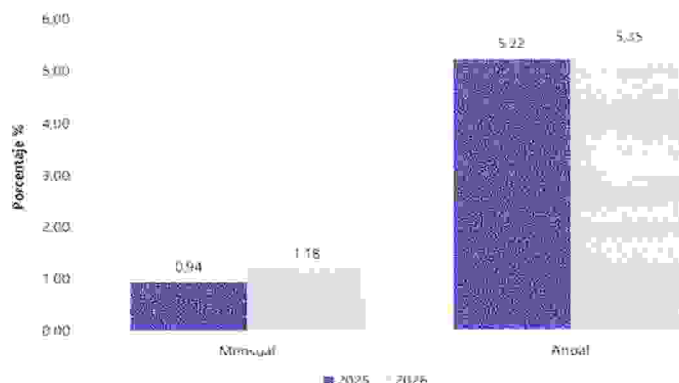
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico que mide cómo cambian, en promedio, los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares a lo largo del tiempo.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE IPC

Imagen No. 7



TRD 102.12.04

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025		2026	
	Mesd (P)	Variación (%)	Contribución Puntos	Variación (%)
Alimentación y hoteles	7,43	7,06	7,47	7,47
Transporte	12,09	1,71	1,71	2,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,71	1,66	1,66	1,79
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,50	1,50	1,66
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	1,50	1,50	1,50	1,50
Salud	1,21	1,21	1,21	1,21
ALOJAMIENTO	100,00	0,00	1,00	1,00
Bienes y servicios diversos	0,79	0,79	0,79	0,79
Recreación y cultura	0,50	0,50	0,50	0,50
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,23	0,23	0,23	0,23
Prendas de vestir y calzado	0,18	0,18	0,18	0,18
Información y comunicación	0,06	0,06	0,06	0,06
Educación	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Imagen No. 8

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



155

TRD 102.12.04

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases**

Enero		2026	
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales	
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,36	0,26	
Transporte urbano	5,11	0,24	
Carne de res y derivados	2,55	0,06	
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,38	0,06	
Arriendo imputado	0,43	0,05	
Servicio doméstico	5,16	0,05	
Arriendo efectivo	0,41	0,04	
Tomate	19,63	0,04	
Papas	10,39	0,03	
Frutas frescas	2,39	0,03	

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

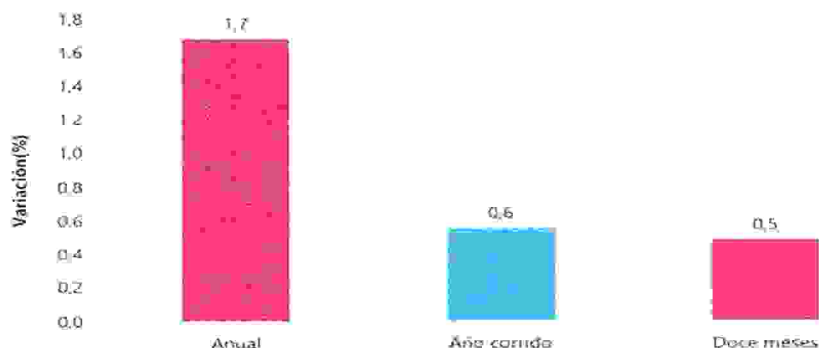
Imagen No. 9

Índice de Producción Industrial (IPI)

El Índice de Producción Industrial IPI es una operación estadística a través de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene y compila la información de evolución de la variable producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo.

**Índice de Producción Industrial (IPI)
Noviembre 2025**

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Noviembre 2025¹



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial (IPI).
El índice de producción industrial (IPI) es una medida de la actividad económica del sector industrial. Se calcula a partir de la producción real de los principales sectores industriales, ponderados por su importancia en el total de la producción industrial. El índice se expresa en términos de variación porcentual respecto al nivel base (100).
El índice de producción industrial (IPI) es una medida de la actividad económica del sector industrial. Se calcula a partir de la producción real de los principales sectores industriales, ponderados por su importancia en el total de la producción industrial. El índice se expresa en términos de variación porcentual respecto al nivel base (100).

Imagen No. 10



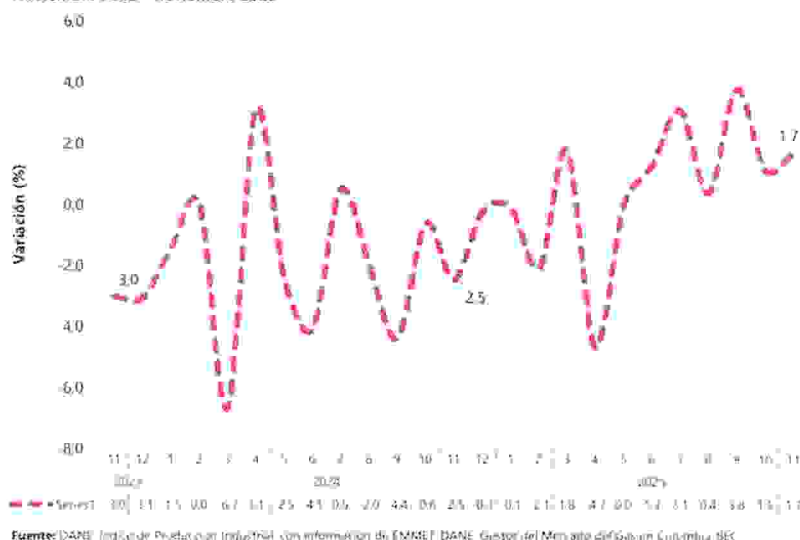


TRD 102.12.04

1. Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI)

En noviembre de 2025 frente a noviembre de 2024, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 1,7%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Noviembre 2023 - noviembre 2025¹⁴



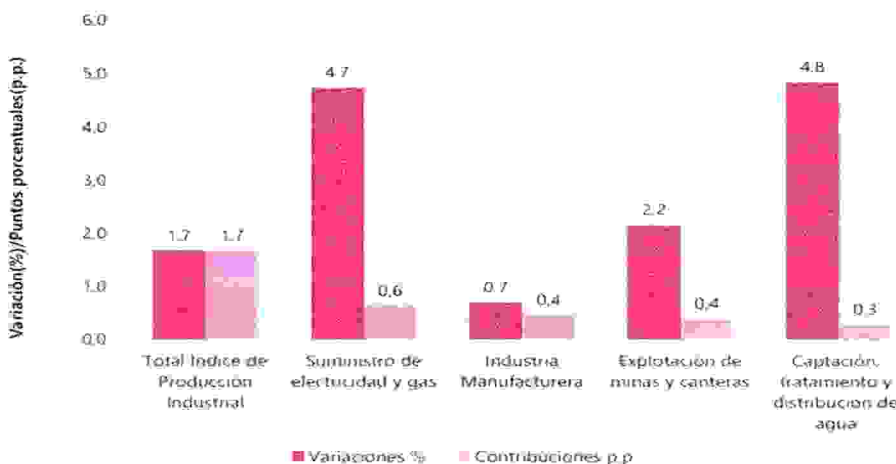
Fuente: DANE. Índice de Producción Industrial con información de EMMEI DANE. Gestor del Mensaje del Gobierno Colombiano BEC

Imagen No. 11

1.1 Resultados anuales por sectores industriales (Noviembre 2025 / noviembre 2024)

En noviembre de 2025, frente a noviembre de 2024, los cuatro sectores industriales registraron variaciones positivas: el de suministro de electricidad y gas, de 4,7%; el de industria manufacturera presentó una variación de 0,7%; el de explotación de minas y canteras, con 2,2% y el de captación, tratamiento y distribución de agua, de 4,8%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Noviembre (2025 / 2024)¹⁵



Fuente: DANE. Índice de Producción Industrial con información de EMMEI DANE. Gestor del Mensaje del Gobierno Colombiano BEC

Imagen No. 12



TRD 102.12.04

SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA PARA 2026

Con un aumento del 23 % respecto del valor del 2025, el salario mínimo para la vigencia 2026 quedó en \$ 1.750.905, de acuerdo con el Decreto 1469/25, lo cual permite calcular valores importantes como las horas ordinarias y extras, tanto diurnas como nocturnas, así como los días dominicales y festivos para el 2026.

Teniendo en cuenta el valor del salario, que regirá a partir del 1° de enero del 2026, así como la reducción de la jornada laboral a 44 horas semanales, que aplicará hasta el 15 de julio del 2026, en virtud de la Ley 2101 del 2021, las horas laboradas en el mes serán 220 y el valor de la hora laboral ordinaria quedará en \$ 7.959 (\$ 7.958,6).

Salario mínimo	\$ 1.750.905
Auxilio de transporte	\$ 249.095
Hora laboral ordinaria (Trabajo diurno entre las 6:00 a. m. y las 7:00 p. m.)	\$ 7.959
Hora ordinaria nocturna (Trabajo nocturno entre las 7:00 p. m. y las 6:00 a. m.)	\$ 10.744
Hora extra diurna	\$ 9.948 (recargo de \$ 1.989,7)
Hora extra nocturna	\$ 13.927 (recargo de \$ 5.968,5)
Valor de la hora diurna en jornada dominical o festiva * Ley 2466 - 25	\$ 14.325 (recargo de \$ 6.367)
Valor de la hora nocturna en jornada dominical o festiva	\$ 17.111 (recargo de \$ 9.152,3)
Valor de la hora extra diurna en jornada dominical o festiva	\$ 16.315 (recargo de \$ 8.356,5)
Valor de la hora extra nocturna en jornada dominical o festiva	\$ 20.294 (recargo de \$ 12.335,8)

Imagen No. 13

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.



TRD 102.12.04

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.



Imagen No. 14

3. PERSPECTIVA TÉCNICA

Calidad y Variedad: Colombia ha invertido significativamente en tecnología y capacitación para garantizar la calidad de sus productos textiles. Además, ofrece una amplia variedad de telas y diseños, lo que satisface las necesidades de un mercado diverso.

Mano de Obra Especializada: El país cuenta con una mano de obra altamente capacitada en diseño y confección, lo que permite la producción de prendas de alta calidad y diseño.

Acceso a Materias Primas: La proximidad geográfica con países productores de materias primas, como el algodón y la lana, garantiza un acceso constante a los insumos necesarios.

Telas de Moda: Colombia es conocida por sus textiles de moda, que abarcan desde algodones frescos y lujosos hasta sedas elegantes y encajes exquisitos.

Telas Técnicas: El país también se destaca en la producción de telas técnicas utilizadas en la industria deportiva, médica y automotriz.

Tejidos Sostenibles: En respuesta a la creciente demanda de productos sostenibles, Colombia ha desarrollado tejidos ecológicos a partir de materiales como el algodón orgánico y el bambú.

Diseños Únicos: La creatividad colombiana se refleja en diseños únicos y exclusivos que destacan en el mercado global de la moda.

Tratados de Libre Comercio: Colombia ha establecido acuerdos comerciales con varios países, lo que facilita la exportación de productos textiles y aumenta su competitividad en el mercado global.

Calidad Inigualable: La atención a los detalles y los rigurosos estándares de calidad garantizan que cada metro de tela colombiana sea excepcional.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



159

TRD 102.12.04

Sostenibilidad: La creciente oferta de telas ecológicas y sostenibles satisface la creciente demanda de productos respetuosos con el medio ambiente.

Innovación Constante: La industria colombiana está en constante evolución, adoptando tecnologías de vanguardia y materiales innovadores para satisfacer las tendencias cambiantes del mercado.

Apoyo a la Economía Local: Comprar telas colombianas contribuye al crecimiento económico y al empleo en el país, fortaleciendo la comunidad textil.

Exportaciones: Colombia exporta más de \$300 millones en productos textiles cada año, y este número sigue en aumento. Casatextil ha contribuido significativamente a este crecimiento con sus exportaciones a América del Norte, Europa y otros destinos internacionales.

Empleo: La industria textil es una fuente crucial de empleo en Colombia. Casatextil, como uno de los empleadores más grandes del sector, brinda oportunidades laborales a miles de colombianos.

Las Normas Técnicas Colombianas NTC que regulan todas y cada una de las actividades y materiales que forman parte del presente proceso de contratación, aquellas que se relacionen con el objeto, productos, bienes, servicios y actividades a contratar son de obligatorio cumplimiento sin perjuicio de su desconocimiento u omisión.

Las especificaciones particulares que forman parte integral de la presente contratación y su cumplimiento son de carácter obligatorio. Además, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

ÍTEM	DETALLE	UNIDAD	CANT.
1	Lápiz Mina Negra HB - Mina tipo HB - dureza media, ideal para escritura y dibujo general. - Composición: mezcla de grafito y arcilla, no tóxica. - Cuerpo: madera natural o material sintético ecológico, forma hexagonal o redonda, longitud aprox. 17.5 cm, diámetro 7 mm. - Recubrimiento: pintura no tóxica a base de agua. - Punta fácil de afilar sin astillarse. - Aplicaciones: uso escolar, profesional y artístico. - Producto no tóxico, apto para uso infantil.	Caja	60
2	Almohadilla Dactilar - Tinta de secado rápido. - Forma redonda de 7 cm de diámetro. - Ideal para toma de huellas digitales.	Unidad	60
3	Almohadilla para sellos. Cojín de látex para sellos mediano. Reentintable. Estuche plástico resistente. Medidas: Largo 6,8 Cms, Ancho 11,5 Cms, Alto 1,5 Cms, Peso: 29 gr.	Unidad	20
4	Sello consecutivo. Especificaciones: Numerador automático ideal para cualquier oficina. Incluye tinta negra y almohadilla de repuesto. Material Metálico.	Unidad	5
5	Sello fechador. Bandas de 5 mm elaboradas en caucho de gran resistencia. Diseño ergonómico, impresiones nítidas. Ruedas plásticas que permiten el cambio anual de la fecha rápidamente.	Unidad	10
6	Sello Seco Personalizado Alto Relieve. Dimensiones: Largo x Ancho 14 cm x 6 cm. Diámetro 4 cm. Otros Tipo de sello Personalizado. Forma Circular o rectangular. Es personalizado Si Material Metal.	Unidad	3
7	Cinta adhesiva empaque transparente 48 mm x 40 mt.	Unidad	15
8	Tinta acuosa libre de aceites y de alta definición para el estampado de papeles o documentos, mediante el uso de tampones y almohadillas. Presentación de 30ml y nuevo dosificador flexible por goteo para mayor control de la tinta. Tintas intensas. Color: Negro.	Unidad	10
9	Clips con plastificado de colores. - Caja por 100 unidades. - Fabricados en acero recubierto con pintura plástica de colores. - No oxida ni mancha el papel.	Caja	200
10	Tijera en Acero Inoxidable. - Tamaño: 7.5 pulgadas. - Diseño ergonómico para mayor comodidad. - Hojas de acero inoxidable con filo duradero.	Unidad	60





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



160

TRD 102.12.04

11	Bolígrafo desechable. - Tinta de secado rápido. - Presentación: 12 unidades. - Cuerpo plástico ligero y cómodo para escritura continua.	Caja	80
12	Resaltador desechable- Contenido de tinta entre 5g y 25g.- Punta cuadrada para subrayado preciso. - Presentación por 10 unidades.	Caja	30
13	Grapadora. - Capacidad para grapar hasta 20 hojas de papel bond de 75g. Base plástica resistente. - Compatible con grapas estándar 26/6.	Unidad	3
14	Gancho tipo grapa 26/6. - Material: alambre metálico cobrizado. Presentación: caja por 500 unidades. - Tamaño estándar para uso de oficina.	Caja	150
15	Saca ganchos para grapa N° 10. - Material: metálico. - Peso entre 33g y 75g. - Diseño compacto y funcional.	Unidad	80
16	Taco notas adhesivas. - 100 hojas por taco. - Tamaños: 76x76 mm y 3x3 cm. - Colores variados.	Unidad	190
17	Banderines separadores de colores. - Material plástico. - Presentación: 100 hojas. - Colores surtidos para organización visual.	Unidad	230
18	Perforadora - Capacidad de perforación mayor a 18 hojas. - Depósito de residuos de 80 ml. - 2 perforaciones estándar.	Unidad	60
19	Libro auxiliar. - Tamaño: 255x34 cm. - 200 hojas con folio. - Tres columnas, encuadernación en pasta dura.	Unidad	40
20	Cartulina legajadora. Presentación: paquete por 50 unidades. Tamaño estándar.	Paquete	35
21	Papel bond tamaño carta. - Gramaje: 75 g/m². - Tamaño: carta. - Presentación: resma de 500 hojas.	UNIDAD	1190
22	Papel bond tamaño oficio. - Gramaje: 75 g/m². - Tamaño: oficio. - Presentación: resma de 500 hojas.	UNIDAD	80
23	Rollo de papel térmico para datáfono. - Medidas: 57 mm x 30 m. - Paquete por 8 rollos. - Compatibilidad con la mayoría de datáfonos.	Paquete	9
24	Tablero Acrílico. Pizarra Blanca Borrable. Marco de Aluminio 120 X 80cm. Incluye Borrador Magnético.	Unidad	25
25	Mouse USB Negro Ambidiestro. Sensor óptico de 1000 DPI para mayor velocidad. Conectividad USB para instalar y usar rápidamente. Diseño ambidiestro para la comodidad de todos. Diseño pensado en la forma natural de la mano.	Unidad	20
26	Mouse Ergonómico Vertical Inalámbrico 2.4G Recargable USB. Ancho 10 cm. Alto 9 cm. Largo 8 cm.	Unidad	15
27	Pad Mouse. Diseño Ergonómico. Soporte de Gel. Fabricación en acolchado de espuma liviana. Con unas dimensiones de 230 x 160 x 20 mm.	Unidad	80
28	Teclado. Color del teclado: Negro. Interfaz USB para fácil conexión con dispositivos. Cable de 1.5 m. 12 teclas programables para accesos.	Unidad	30
29	Calculadora Electrónica Digital. 12 dígitos. Auto Power Off. Tipo alimentación. Solar y pila. Colores Varios.	Unidad	12
30	TONER HP W1360A Rendimiento De La Página (Blanco Y Negro) Aproximadamente 1150 páginas al 5%. Margen De Temperaturas Operativas 15 a 25 °C. Dimensiones Mínimas (Anch. X Prof. X Alt.) 364 x 109 x 136 mm. Peso Del Embalaje Aproximadamente 0,74 kg.	Unidad	8
31	TONER HP CF280A NEGRO Rendimiento: 2560 páginas al 5%. Durante el almacenamiento la humedad debe mantenerse entre los 10 a 90%RH. Compatibilidad con hardware: M401dne, M401dw, M401n, M425dn. Para HP LaserJet Pro M401dn. Garantía 3 Meses.	Unidad	6
32	TONER HP CF289A Rendimiento: Hasta 5000 páginas al 5%. Colores de impresión: Negro. Compatibilidad: HP LaserJet Enterprise MFP de la serie M528, Impresora HP LaserJet Enterprise de la serie M507. GARANTIA 3 Meses.	Unidad	11
33	TONER HP 78A Rendimiento de la página (blanco y negro) 2100 páginas al 5%. Peso del embalaje 1,35 kg. GARANTIA 3 Meses.	Unidad	8
34	TONER HP CF283A. Rendimiento: 1500 páginas al 5%. Impresora HP LaserJet Pro MFP M125 / MFP M127 / M201 / MFP M225. Garantía 3 Meses.	Unidad	8
35	TONER HP CF226A. Color: Negro. Tecnología: Laser. Rendimiento de la página (blanco y negro) 3.000 páginas al 5%. Compatibles con: M402, MFP M426. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	5
36	TONER HP W1105A. Rendimiento de la página (blanco y negro) 1.000 páginas al 5%. Peso Del Embalaje 1,3 kg. El cartucho de tóner HP 105A Negro Original LaserJet W1105A es compatible con impresoras HP de la serie LaserJet que admiten este modelo de cartucho. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	6
37	TONER M3550dn FS4200DN Kyocera. CONTENIDO NETO: 570g. DURACION: 12.000 páginas carta al 5% de cobertura. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	7
38	TONER SAMSUNGMLT-D203L SUÇ897ACompatible con: Samsung ProXpress SL-M3370FDSamsung SL-M4070FRSamsung ProXpress SL-M4072FDSVida útil número de páginas con cobertura del 5 %Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	6





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



161

TRD 102.12.04

39	TONER HP CF287A. Compatible HP LaserJet Enterprise M506dn / MFP M527. Rendimiento de la página (blanco y negro) 7.000 páginas al 5 %. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	8
40	TONER HP CF237A. Rendimiento de la página (blanco y negro) 10.000 páginas al 5 %. Compatible con una amplia gama de impresoras, incluidas las HP LaserJet Enterprise M607 M608 M609 MFP M631 M632 M633. Peso aproximado. 2,6 kg. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	4
41	TONER HP W1332A. Tambor compatible con HP W1332A color Negro, con una capacidad de 15.000 páginas. Consumible apto para su uso en las siguientes impresoras HP: HP Laser 408dn, MFP 432 fdn. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	6
42	TONER HP W1510a. Rendimiento de la página (blanco y negro) 3000 páginas al 5 %. Consumible apto para su uso en las siguientes impresoras HP: Hewlett Packard LaserJet Pro 4103fdn. Garantía de funcionamiento 3 meses.	Unidad	8
43	RECARGA TONER HP 78A. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 1500 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	25
44	RECARGA TONER HP 80A. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 2500 páginas al 5 % Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	25
45	RECARGA TONER HP 89A NEGRO. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 5000 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	30
46	RECARGA TONER HP 136A NEGRO Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 1100 páginas al 5 % Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	30
47	RECARGA TONER HP 83A. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 1500 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	30
48	RECARGA TONER HP 26*. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 3.000 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	30
49	RECARGA TONER 105*. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 1100 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	35
50	RECARGA TONER KYOSERA ECOSYS M 3550 idn Negro Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 12000 páginas al 5 % Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	24
51	RECARGA TONER SAMSUN MLT-D203L, Negro. Recarga tóner compatible con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 3500 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	32
52	RECARGA TONER HP 87A Recarga tóner compatible con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 7000 páginas al 5 % Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	32
53	RECARGA TONER CF 237*. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 12000 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	32
54	RECARGA TONER W1332A. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro)	Unidad	32





TRD 102.12.04

	14000 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.		
55	Recarga TONER HP W151A. Recarga tóner con resinas termoplásticas compatibles. Reemplazo de Drum, cuchilla limpiadora. Mantenimiento a los componentes del tóner. Rendimiento de la página (blanco y negro) 14000 páginas al 5 %. Incluye recoger el tóner en la oficina de la Alcaldía municipal y entregar en el mismo sitio. Garantía 1 mes.	Unidad	32
56	RECARGA SISTEMA CONTINUO PARA IMPRESORAS BROTHER Tintas de alta calidad dye y pigmentadas. Recarga de Cian, Magenta Yellow, black. Rendimiento de la página (color y negro) 200 páginas al 5 % Garantía 1 mes.	Unidad	130
57	RECARGA SISTEMA CONTINUO EPSON. Tintas de alta calidad dye y pigmentadas. Recarga de Cian, Magenta Yellow, black. Rendimiento de la página (color y negro) 200 páginas al 5 %. Garantía 1 mes.	Unidad	130
58	Carátula Policover Transparente, tamaño carta x 50 unidades. Material: Plástico/Polímero de alta resistencia y flexibilidad.	Unidad	4

4. ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 que a la letra dice "Requisitos habilitantes contenidos en el RUP". Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

PARA MIPYME

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

INDICADOR	REQUERIMIENTO
CAPACIDAD FINANCIERA	
Capital de Trabajo	Definido en el numeral correspondiente del pliego condiciones
Índice de Liquidez	Mayor o igual a ($\geq$) 2
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a ($\leq$) 60%
Razón de Cobertura de intereses	Mayor o igual a ($\geq$) 2 o indeterminado
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
Indicador de rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a ($\geq$) 0,05
Indicador de rentabilidad del activo	Mayor o igual a ($\geq$) 0,03



TRD 102.12.04

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARA LOS DEMÁS PROPONENTES

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

INDICADOR	REQUERIMIENTO
CAPACIDAD FINANCIERA	
Capital de Trabajo	Definido en el numeral correspondiente del pliego condiciones
Índice de Liquidez	Mayor o igual a ($\geq$) 3
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a ($\leq$) 50%
Razón de Cobertura de intereses	Mayor o igual a ($\geq$) 3
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
Indicador de rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a ($\geq$) 0,07
Indicador de rentabilidad del activo	Mayor o igual a ($\geq$) 0,05

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Municipio de Saravena, a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, verifico los documentos de las consultas y considerando las características de los ítems a contratar son iguales y el presente proyecto se encuentra incluido en el plan de adquisición de compras de la vigencia 2026. El estudio de precios del mercado de 3 cotizaciones da como resultado el presupuesto oficial.

Dentro de la organización interna del municipio de Saravena, se encuentra la Secretaria General y de Gobierno Municipal, a través de ésta se coordina, revisa, viabilizan y se supervisan los procesos que permiten la contratación y, que este incluido dentro del plan de contratación y viene ligado a un proceso de Modalidad de **SELECCION ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA**, denominado: **"SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, PROVISIÓN Y RECARGA DE IMPRESORAS, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**; el cual se encuentra en proceso precontractual por un monto total de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$230.519.400,00)**, incluido IVA.



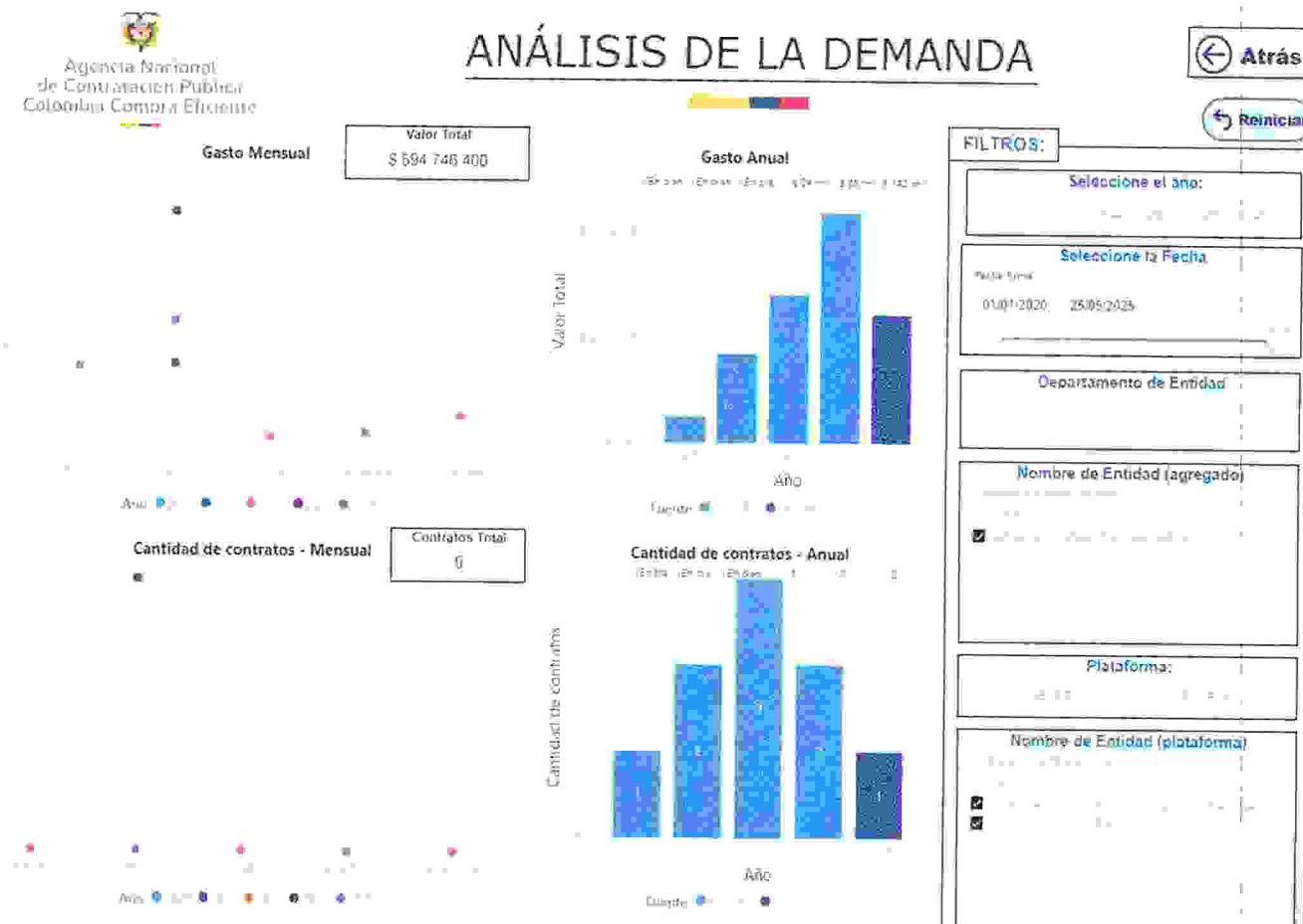
TRD 102.12.04

Con las siguientes asignaciones presupuestales:

CÓDIGO	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.1.2.02.01.003.01.01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) – Papelería	Impuesto de Industria y Comercio – sobre actividades comerciales vig act	\$ 200.529.383,94
2.1.2.02.01.003.01.03		Impuesto de Industria y Comercio – sobre actividades indust	\$ 29.990.016,06
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO:			\$ 230.519.400,00

5.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Con el fin de conocer la demanda de la entidad en la lista de clasificación de bienes y servicios **Código UNSPSC 44000000 Segmento: Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros**, se consultó a Colombia Compra Eficiente a través de la herramienta de análisis de demanda:



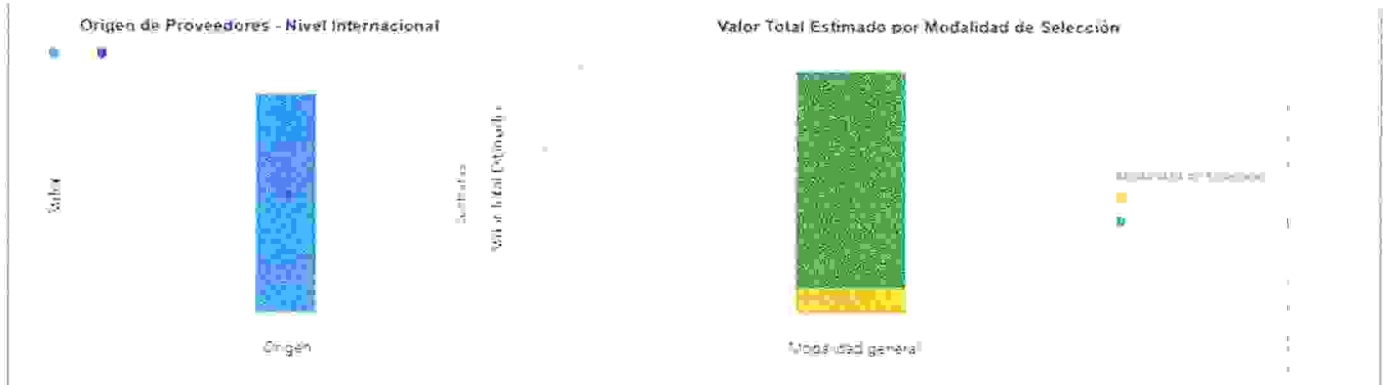


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



166

TRD 102.12.04



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la comunidad, por la calidad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente es responsable por la información publicada en el SICOP. Si requiere información o Documentos del Proceso, debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/> informacion.emaef@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Imagen No. 15

A. Adquisiciones previas de la entidad

El municipio de Saravena, ha realizado procesos de contratación similar o igual a la modalidad, valores y especificaciones según el objeto del presente proceso, para satisfacer la necesidad en relación a este proyecto.

Nº CTO	VIGENCIA	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
SIP - SVNA - SGGM - 097 - 2025	2025	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTRO Y RECARGAS DE TONNERS PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$123.251.000
SIP - SVNA - SGGM - 231 - 2024	2024	Selección abreviada subasta inversa	FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES EDUCATIVOS CON ACCESO A LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$79.996.000
SIP - SVNA - SDSM - 204 - 2024	2024	Selección abreviada subasta inversa	DOTACIÓN DE ELEMENTOS PARA LA CASA DE LA CULTURA Y LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$73.623.400

Fuente: SIDOGEN

B. Histórico de compras y adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
gobierno@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



167

TRD 102.12.04

Con el fin de conocer la forma como otras entidades estatales se han contratado, se consultó a Colombia Compra Eficiente y se encontró que existen procesos similares a la modalidad de contratación que va realizar la entidad.

Información

Número del proceso SASIE-012-2025 (Presentación de oferta)
Título SUMINISTRO PAPELERÍA (Presentación de oferta)
Estado Premiado
Tipo de proceso Selección abreviada inversa subasta
Unidad de contratación OFICINA DE CONTRATACIÓN
Fase previa Presentación de observaciones
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios No

Información

Número del proceso SASI-SGR-003-2025
Título SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA UTILES DE OFICINA TONERES ORIGINALES RECARGAS Y REPUESTOS DE TONERES
Estado Published
Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratación SECRETARÍA GENERAL 2025
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios No

información

Número del proceso SASI-001-2026
Título SUMINISTRO DE PAPELERIA SECRETARIA DE DESARROLLO
Estado Published
Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratación Oficina Asesora Jurídica Alcaldía de Leboia
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios No

Información

Número del proceso FDLRUU-SASI-002-2025 (Presentación de oferta)
Título PAPELERÍA (Presentación de oferta)
Estado Awarded
Tipo de proceso Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratación CONTRATACION ALRUU
Fase previa Presentación de observaciones
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios No

Fuente: SECOP II

II. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el fin de conocer la oferta de la entidad en la lista de clasificación de bienes y servicios **Código UNSPSC 44000000 Segmento: Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros**, se consultó a Colombia Compra Eficiente a través de la herramienta de análisis de oferta:





TRD 102.12.04



ANÁLISIS DE LA OFERTA

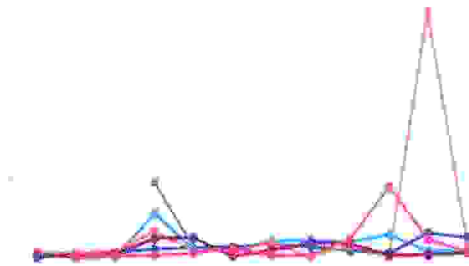


Made with Surveyor

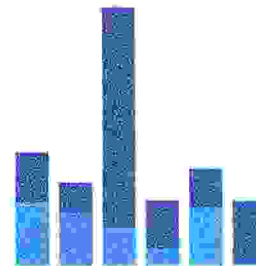
Gasto Mensual

Valor Total
5.33.025.557.638

Gasto Anual



Valor Total



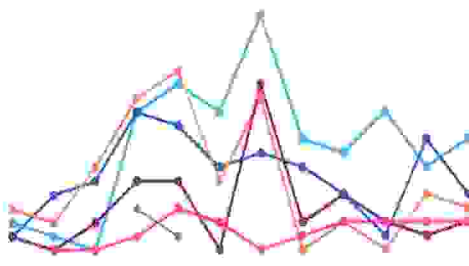
Año

Año

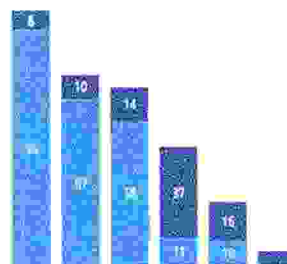
Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total
332

Cantidad de contratos - Anual



Cantidad de contratos



Año

Año

Valor Contratación

\$ 23 mil M

Número de Proveedores

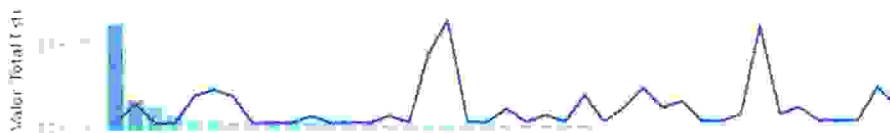
109

Número de Contratos

332

Valor Total Estimado por Proveedor

Valor Total Estimado por Proveedor



Proveedores

FILTROS:

Seleccione el año:

Seleccione la Fecha

Desde: 01/01/2020
Hasta: 31/12/2020

Seleccione una categoría:

Seleccione una categoría:

Filtro de Departamento - Proveedor:

Filtro de Departamento - Proveedor:

Plataforma:

Nombre de Proveedor

Nombre de Proveedor

Documento de Proveedor (Plataforma)

Documento de Proveedor (Plataforma)

Valor contratado:

Valor contratado:

Modalidad de selección

Modalidad de selección



TRD 102.12.04

Persona Jurídica: Deberá contar con el objeto social y/o actividad económica afín al objeto a contratar, así como su certificado de existencia y representación legal y acreditar experiencia mediante la presentación de certificaciones de contratos similares o equivalentes.

Dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios.

El proponente deberá presentar una propuesta económica, la cual deberá incluir todos los conceptos asociados con los ítems a contratar, de conformidad con los estudios previos, las especificaciones técnicas y el análisis del sector.

Los proponentes deben contar con la capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones técnicas descritas, por lo cual se deberán anexar las respectivas certificaciones y/o actas de liquidaciones.

El contratista estará sujeto al cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato y/o entrega de los ítems contractuales, previa presentación de actas de recibo final, informe del contratista, constancia de pago de seguridad social integral del representante legal y el personal requerido si aplica, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión, con la constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor y acta de liquidación.

El Documento **CONPES 3714 de 2011** clasifica los Riesgos de acuerdo con los siguientes tipos:

- **Riesgos Económicos:** son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
- **Riesgos Sociales o Políticos:** son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
- **Riesgos Operacionales:** son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
- **Riesgos Financieros:** es (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones entre otros.
- **Riesgos Regulatorios:** derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
- **Riesgos de la Naturaleza:** son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.

La estimación y asignación de riesgos se determinará en la matriz de riesgo que hace parte integral del estudio previo.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



171

TRD 102.12.04

El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor de la Entidad Contratante como mecanismos de cobertura. La garantía de cumplimiento debe tener los amparos establecidos en el estudio previo del presente proceso.

Se suscribe,


NAHUM FRANCO MATEUS
Secretario General y de Gobierno Municipal
V°B Componente Técnico

Nombre: Andrea Rios Chacón	Proyecto y Digito	Firma: 
Cargo: Apoyo Profesional Proyectos SGGM		

